

FORMATO EIA-FA-007

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL No. 110-2019**

FECHA DE INGRESO:	05 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE INFORME:	08 DE AGOSTO DE 2019
PROYECTO:	NUEVA SEDE DEL INSITUTO BILINGUE ELIEL
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	ASOCIACION CRISTIANA PANAMEÑA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
CONSULTORES:	ESPINO CEDEÑO, KLEVEER ABILIO (IRC-067-07) SIDNEY SAAVEDRA (IAR-036-99)
LOCALIZACIÓN:	PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE JUAN DIAZ, COMUNIDAD DE TERREMAR

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: la NUEVA SEDE DEL INSTITUTO BILINGÜE ELIEL consiste en un conjunto de cinco (5) edificios entre sí, que totalizan 6,009.50 m² de área de construcción cerrada (planta alta y baja) y 2,264.03 m² de área abierta. Los edificios serán distribuidos de la siguiente manera: un (1) edificio para oficinas administrativas y cafetería; un (1) edificio para pre-escolar; dos (2) edificios de aulas de clases para primaria y pre-media y un (1) edificio para el gimnasio del plantel. Además contarán con una azotea para mantenimiento del techo, escaleras, cuartos de electricidad, cuartos para sistemas especiales, cuarto para aire acondicionado, servicios sanitarios, cuartos de aseo, tinaqueras, comedores, aceras con rampa para discapacitados, garita de control, área de estacionamientos y áreas verdes.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **NUEVA SEDE DEL INSITUTO BILINGUE ELIEL**, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 26, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009.

Por tal motivo, se recomienda la **Admisión** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **NUEVA SEDE DEL INSITUTO BILINGUE ELIEL**, por considerar que el mismo, cumple con los requisitos de forma y fondo, como son los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 26, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto

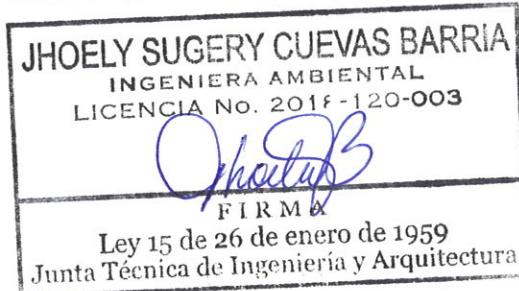


**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA**

Tel. 500-0855, Apartado 0843-00793, Panamá
www.miambiente.gob.pa

Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“NUEVA SEDE DEL INSITUTO BILINGUE ELIEL”**, promovido por **ASOCIACION CRISTIANA PANAMEÑA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO**.



JHOELY CUEVAS

Técnico(a) Evaluador

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAYSIRIS Y. MENCHACA A.
ING. EN MANEJO DE CUENCA Y AGUA
IDONEIDAD N° 4-661-02-M08

MAYSIRIS MENCHACA

Jefa de Evaluación de Impacto Ambiental

MARCOS A. SALABARRIA V.

DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA,
ENCARGADO

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MARCOS A. SALABARRIA V.
MGTER. EN C. AMBIENTALES CIENF. MARN. RECNAF
IDONEIDAD N° 4-661-02-M08